

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ERSO S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016**

Señores Accionistas:

Para cumplir con los requerimientos de la Resolución No. 92-1-4-3-0013 del 11 de agosto de 1992, de la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de ustedes, mi Informe sobre las operaciones comerciales y administrativas, como Gerente General de la compañía ERSO S.A. por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2016, como explico a continuación:

1.- Cumplimiento de objetivos previstos:

Durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2016, la compañía ha cumplido con sus proyecciones comerciales.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios y del Directorio:

La compañía ha cumplido con las disposiciones señaladas por la Junta General de Socios y del Directorio, realizada durante el ejercicio económico y administrativo de 2016.

3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos en el ámbito administrativo, laboral y legal:

La compañía durante el ejercicio económico de 2016, realizó una Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios realizada el 30 de agosto de 2016, para adquirir un parqueo o estacionamiento mediante compraventa.

4.- Situación Financiera de la compañía al cierre de operaciones del ejercicio 2016 y de los resultados anuales, comparados con el ejercicio anterior.

A continuación presento un cuadro resumido de los principales rubros de la situación financiera y de los valores importantes incluidos en el estado de resultados de ERSO S.A. al 31 de diciembre de 2016

Ingresos Operacionales:	US\$ 9.174.32
Otros Ingresos:	US\$ 1.621.41
Gastos Administrativos:	US\$ 9.718.44
Otros Egresos:	US\$ 1.621.41
Utilidad del Año:	US\$ 1.077.29

5.- Proyección para el año 2017:

Esperamos que la actividad económica de la compañía se mantenga en sus ingresos y gastos en porcentajes similares a los del año anterior, La administración de la compañía, hará todo lo necesario para conseguir el año 2017 incrementos en sus ingresos.

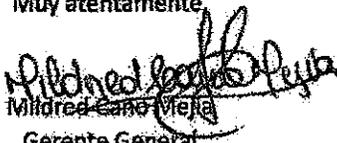
6.- Cumplimiento de las normas sobre prioridad intelectual y derechos del autor:

La compañía ha cumplido a cabalidad estas normas y derechos.

Agradezco a los funcionarios de la compañía por haber puesto todo su esfuerzo y dedicación, para que los resultados obtenidos por ERSO S.A. sean positivos.

Guayaquil , 10 abril de 2017

Muy atentamente,


Mildred Cano Mejía
Gerente General
ERSO S.A.